

**Autor invitado**

## **AGRICULTURA: COMPETENCIA Y SOLIDARIDAD**

• **Fernando Henrique Cardoso**  
**Presidente de la República Federal de Brasil**

**P**ara alguien como yo, que se dedicó al estudio de las formas de transformación de las sociedades latinoamericanas, la comprensión de los problemas del campo siempre tuvo una crucial importancia.

Hoy, incluso en un país como el Brasil, con un grado importante de industrialización, lo que sucede en el campo sigue siendo decisivo, en razón de las repercusiones, positivas o negativas, que tiene sobre la política económica general. Ello no sólo por sus problemas específicos que implica, como son la compleja ecuación para arraigar el trabajador al campo, cuando la demanda de mano de obra en los procesos agrícolas es decreciente, o por el rápido ritmo de las exigencias tecnológicas para la producción agrícola, sino también por las nuevas modalidades de inserción internacional del proceso agrícola.

Es a propósito de este último tema que me gustaría llamar la atención sobre dos o tres aspectos ya bien conocidos, pero que siempre ameritan reflexión y acción.

El primero es reconocer el hecho de que la competitividad es esencial para una presencia significativa en el comercio agrícola y que la competitividad parece depender cada vez menos de factores naturales que de otros elementos. Es claro que las variadas condiciones del medio natural son aún las principales condicionantes de la producción agrícola. Pero el hecho es que cada vez más esa producción, y consecuentemente el comercio internacional de bienes agrícolas, asume características semejantes, cuando no idénticas, a las de otros bienes, en lo que se refiere a modelos de incorporación tecnológica, métodos de comercialización y financiamiento, etc. Se transforman así los requisitos de acceso al mercado internacional, lo que inevitablemente trae consigo nuevos desafíos para los países en vías de desarrollo.

Como consecuencia de esta situación, los vínculos entre producción, transformación y comercialización se hacen más complejos y las diferencias en la forma de producir en la agricultura pasan a ser un factor que puede acentuar las desigualdades en el plano internacional. Sabemos que la competitividad depende cada vez más de lo que se denomina "factores sistémicos", que son elementos que van desde la educación a la calidad de la infraestructura y la regularidad en el financiamiento. En el caso del Brasil, la modernización de la red portuaria o la creación de nuevas líneas para el transporte de la producción pueden ser decisivas para el abaratamiento de los costos de producción y, por lo tanto, para el aumento de la competitividad.

Un tercer problema es el de la estructura institucional que regula los mercados agrícolas. Existe una tendencia -y la Ronda Uruguay es la mejor prueba de ello- a negociar normas que garanticen el libre comercio. Pero en el caso de la agricultura esto no ocurre completamente. Se negoció el aplazamiento de la liberalización y con ello los países en vías de desarrollo fueron los afectados. Algunas estimaciones indican que el Brasil llegó a perder 5.000 millones de dólares en exportaciones. Pero los esfuerzos continúan y hemos buscado, en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio, medios para lograr que se atenúen las prácticas proteccionistas adoptadas por algunos países desarrollados.

En este cuadro, los procesos de inserción internacional, cuya relevancia aumenta en la trayectoria del proceso de globalización, pasan a ser decisivos también para definir las políticas agrícolas nacionales. La distinción entre los que pueden y los que no pueden competir abre un espacio para la discusión de un punto crucial: el que se refiere a cómo resolver los problemas de quienes no pueden competir, teniendo en cuenta sus necesidades alimentarias básicas y el objetivo principal que es la erradicación del hambre en todo el planeta.

Es aquí donde surge el tema de los organismos internacionales relacionados con los asuntos agrícolas, como la FAO y el IICA, este último con actuación específica en el área de la cooperación técnica. No hay duda de que muchas de las antiguas estructuras perdieron agilidad y eficacia en el cumplimiento de las funciones para las cuales fueron creadas. Se hace, por lo tanto, imprescindible llevar adelante un proceso efectivo de reformas, para que esos organismos se hagan más flexibles y se adapten más al mundo actual. El modelo de la cooperación internacional en el campo agrícola también debe ser revisado a la luz de las nuevas realidades globales, las nuevas exigencias (competitividad, tecnología) y la persistencia de antiguos desafíos que no se han podido conquistar (el hambre, la desigualdad).

Hay una interrogante que me parece particularmente importante para la comprensión del modo en el que, en las nuevas circunstancias globales, deberían funcionar los organismos internacionales responsables de la cooperación económica y la asistencia técnica: la aparente paradoja entre la competencia cada vez más intensa entre los países y la vigencia de la solidaridad internacional.

Uno de los marcos de la economía contemporánea es la competencia, que implica una visión particular y exclusivista de la vida económica. En el límite, con una percepción precipitada se podría pensar que es un juego de suma cero. Por otro lado, ante problemas como el hambre y la persistencia de las desigualdades, es necesaria la solidaridad, que hoy se impone no sólo como imperativo ético abstracto, sino como resultado de la acción de movimientos que llegan a caracterizar una "sociedad civil internacional". Esos movimientos, sin embargo, han sido más activos en relación con asuntos bien delineados, como los derechos humanos y el medio ambiente, y lo han sido menos cuando se trata de la desigualdad o el desarrollo, temas que, por sus propias características, demandan un "constituency" capaz de visualizar las cosas con una diversidad de enfoques.

¿Cómo conciliar la competencia con la solidaridad? ¿Será posible "especializar" acciones de tal manera que los organismos internacionales se ocupen exclusivamente de la solidaridad sin tener en cuenta las funciones que les pudiera corresponder en la

promoción de la capacidad de competir? Esa parece ser una distinción que difícilmente podría ponerse en práctica, además en esa ecuación ¿cuál sería el espacio para la cooperación?

En lo agrícola es fácil identificar esa paradoja. La agricultura exige una creciente capacidad competitiva; en términos de producción agrícola, la noción de eficiencia está cada vez más relacionada con la utilización de innovaciones tecnológicas y métodos modernos de procesamiento y comercialización. Por otro lado, la escasez de alimentos, la escasez de alimentos, la desnutrición y el hambre son fenómenos capaces, como pocos, de hacer evidente la urgencia de la solidaridad internacional.

Como dije, las nuevas realidades de la vida internacional han significado nuevos desafíos para los organismos internacionales, en distintos niveles. El nuevo balance de poder con el fin de la Guerra Fría y la exigencia de una ampliación de las funciones políticas de las Naciones Unidas llevan al tema de la reforma del Consejo de Seguridad. En la OEA, el signo más evidente de los nuevos tiempos es el fortalecimiento de aquellas formas institucionales mediante las cuales se pueda promover y proteger la democracia en el continente. En términos de comercio, el paso del GATT a la OMC significa, básicamente, un intento por perfeccionar la estructura normativa de formas de intercambio económico cada vez más complejas.

Al estimular una discusión amplia, más profunda y democrática sobre valores esenciales, el ciclo de grandes conferencias temáticas convocadas bajo el patrocinio del sistema de las Naciones Unidas --de las cuales la última se refería a la alimentación-- habrá contribuido decisivamente a la definición de un nuevo paradigma de solidaridad internacional. Se habrá dado consistencia a la idea de una comunidad internacional que, dentro del fenómeno de la globalización, debe ver la aceleración de vínculos entre las naciones más que la simple suma de las oportunidades individuales de conseguir ganancias o ventajas económicas.

En estas condiciones, ¿cuál es el papel de organismos como el IICA? Si la regla es la competencia, ¿cómo conciliarla de manera útil con la solidaridad necesaria que debe servir de derrotero a los organismos de cooperación económica y técnica? Y ¿cuál es el espacio real de la cooperación? ¿Es posible, por la vía de la solidaridad, y más concretamente de la cooperación, facilitar o promover la competitividad? ¿Es posible crear reglas para el comercio que signifiquen ventajas efectivas para todos? Quedan esas preguntas por responder y espero estén siendo bien canalizadas en deliberaciones concretas. En buena medida, lograr unas respuestas positivas a estas interrogantes contribuirá a la conquista, por parte de la comunidad internacional, de victorias importantes en su lucha común contra el hambre y la miseria.